

**Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la
"COMPAÑÍA DE TAXIS PUEMBOMODELO C. A."
realizada el día de hoy 19 de marzo del 2.018**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día de 19 de marzo del año dos mil dieciocho, A LAS DIECISEIS HORAS, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble signado con el número 15-165 de la calle Urcesino Baquero y Segundo Moya, Parroquia Puembo de esta ciudad de Quito, domicilio de la **COMPAÑÍA DE TAXIS PUEMBOMODELO C. A.**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios, presidida por el señor TEOBLADO FLORESMILO GOMEZ HERNANDEZ, en su calidad de Presidente de la Compañía, se declara instalada la sesión, actúa como secretario la señora MARIA FERNANDA YUCAILLA DUQUE en su calidad de Gerente.

Al efecto la Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum de instalación, el Secretario informa que se encuentran presentes los señores:

1. Acosta Quishpe Diego
2. Armas Jarrin Hugo Patricio
3. Armas Yar Gandhi Patricio
4. Ayala Salgado Juan Carlos
5. Castro Jara Camilo
6. Chilcañan Ivan Patricio
7. Erazo Santillan Luis Eduardo
8. Gómez Hernández Teobaldo
9. Guamán Hugo ramiro
10. Guatemal Cóndor Luis
11. Hernández Garzón Jaime
12. Herrera Tipán Fernando
13. Hidalgo Ayala Freddy
14. Juma Perachimba José
15. Larco Aldaz Alfonso
16. Medrano Garzón Sebastián
17. Meza Cabascango Wilson
18. Meza Cabascango Omar
19. Mosquera Garzón Pedro
20. Mosquera Garzón José
21. Mosquera Hernández Tito
22. Nieto Félix Blanca
23. Ninasunta Yuccha William
24. Obando Pozo Edgar
25. Palcar Alvarez Erwin
26. Quilumba Rodríguez José
27. Ramírez Anrango Luis
28. Rivadeneira Sisa Freddy
29. Tolagasi Tolagasi Carlos
30. Vargas Eduardo Rodrigo
31. Yanchapanta Huilca Carlos
32. Yucailla Duque María Fernanda

Por estar presentes el cien por ciento del capital social de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, por lo que la Presidenta declara válidamente constituida la sesión, por consiguiente dispone dar lectura al Orden del Día, el mismo que dice:

1. CONSTACION DEL QUORUM
2. INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE
3. INFORME DEL SEÑOR GERENTE
4. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2017 Y SUS ANEXOS
5. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO 2018

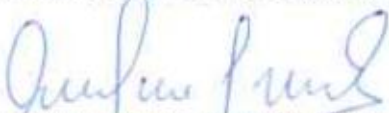
La Presidenta pide se proceda con el Orden del Día, cuyo texto se da lectura y una vez revisados los Informes de Presidencia, Gerencia, Estados Financieros y Anexos del año 2017 y el Presupuesto para el año 2018, por el cien por ciento del Capital Social presente, la Junta General de Socios, de conformidad, con lo previsto en el Art. 118 literal f), y, Art. 113 de la Ley de Compañías. RESUELVE: Aprobar dichos Informes, Estados Financieros y Presupuesto 2018.

Siendo las 18H10, se concede un receso de 30 minutos, para la redacción del Acta.

Una vez redactada el Acta, se reinstala la reunión para dar lectura a la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 19H10.

Para constancia firman:

CERTIFICAMOS QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL, QUE REPOSA EN ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.


MARIA FERNANDA YUCAILLA DUQUE
GERENTE GENERAL - SECRETARIO